

INSISTIENDO

Como, por desgracia, en Santander, para que se haga algo de lo que se indica, en el caso poco frecuente de que se haga, es necesario repetir hasta la saciedad las cosas, vamos á insistir una vez más sobre la conveniencia de que se emprenda una activa y enérgica campaña en pró de la higiene.

En el anterior número señalamos una de las causas que sin duda alguna contribuyen á que San Sebastián sea la playa preferida por los veraneantes á quienes les supone poco el gastarse más ó menos durante los meses en que el calor aprieta en la corte y en las poblaciones del interior.

La capital de Guipúzcoa es una de las ciudades en que mejor están atendidos los servicios higiénicos.

La salubridad de las viviendas, el servicio de limpieza, el alcantarillado, las condiciones de aislamiento de las casas, etc., etc., se cumplen allí admirablemente.

Como resultado de esto se tiene que San Sebastián presenta un estado de salubridad tan completo que por sí solo basta para convencer hasta la evidencia de lo que influye la higiene en la salubridad de los pueblos.

De las 49 capitales que tiene España, solo tres Las Palmas, Tarragona y Palma de Mallorca, tienen menos defunciones que San Sebastián, que arroja un 25,74 por 1000 en el movimiento demográfico.

Santander da un contingente de 34,57 por 1000, superándola tan solo quince capitales, que son las de Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, León, Jaén, Murcia, Pamplona, Orense, Palencia, Salamanca, Teruel y Zamora.

La alarmante diferencia que existe entre la mortalidad de San Sebastián y Santander no puede atribuirse en modo alguno á que varíen las condiciones meteorológicas, hidrográficas y climatológicas, pues estas vienen á ser las mismas ó poco menos.

Necesariamente la causa de esa diferencia se halla en la forma en que se atiende á la salubridad y á la higiene.

En la capital donostiarra hay agua en abundancia, hasta el extremo de disponer cada habitante de 345 litros las calles son anchas y bien ventiladas; las casas están dotadas de amplios y bien ventilados patios; los retretes están dotados de inodoros que impiden que las emanaciones de las alcantarillas infesten el aire de las habitaciones; las casas solo están habitadas por el número de vecinos que buenamente caben, y por último la red de alcantarillado es tan perfecta en su construcción que el aire que en ella existe es tan puro como el de la vía pública.

Ninguna de las condiciones enumeradas reúne Santander, en donde el abandono y la desidia van haciendo que transcurran los años sin que sean atendidos debidamente los problemas higiénicos.

Aunque no puedan resolverse estos de golpe y porrazo, bueno será que las autoridades tomen algunas medidas en el sentido ya indicado, á fin de que ciertas cosas, facilmente remediabiles, no sean la gota de agua que hagan rebasar la medida.

En el Sardinero, sin ir más lejos, hace algún tiempo que existe una mingitoria obstruida, cuyas aguas riegan toda la Alameda de la Cañía.

Esta y otras cosas por el estilo son las que se hace indispensable remediar.

Ramilleto Literario

EL RAMO

Hoy, Virgen, los ruiseñores
Tu nombre elevan al cielo,
Y yo con ferviente anhelo
Te envío un ramo de flores,

Flores que la suave brisa
Meció con su blando arrullo,
Y que abrieron su capullo
Para admirar tu sonrisa.

Del fulgor de tú mirada
Ellas su brillo copiarón;

Para agradarte brotaron
Con la luz de la laborada.

Hoy en tus manos divinas
Será su brillo mayor,
Porque en ser todo candor
Trae las flores sin espinas.

¿No es cierto que son muy bellas
Las que vengo hoy á ofrecerte?
¡Más yo quisiera tejerle
Una corona con ellas!

¿Te sonríes?... ¡Qué memorial
Darte corona pensaba,
Y era porque me olvidaba
Que tú la tienes de gloria.

Toma un ramo para tí
De las flores de este suelo
Y haz tú con flores del cielo
Otro ramo para mí.

Adios, Maria; al dejarte
Siento el pecho destrozado;
Quisiera estar á tu lado
Para adorarte y besarte.

Adios, dame tú la palma
De la dicha y alegría.
Toma un beso, Madre mia:
En él te envío mi alma.

Leonor R. Caravantes de Fraile.

LA ALHÓNDIGA

Después de ser tan discutida, otra vez más parece que ha quedado reducida á la nada la cuestión de Consumos.

Esto viene sucediendo desde hace bastantes años. De vez en cuando se presentan circunstancias que dan lugar á discusiones más ó menos apasionadas respecto á la recaudación del impuesto que hoy por hoy representa el único ingreso de importancia que tiene la Corporación municipal; pero pasan esas circunstancias y el asunto vuelve á quedar en el mismo estado.

Parece hasta que se tiene interés en que la cuestión no se resuelva de una vez y para siempre.

Las defraudaciones que creyera descubrir en la recaudación municipal el Alcalde interino señor Suárez Quirós, no parecen que eran la verdadera madre del cordero.

Ignoramos si los últimos datos de la precitada recaudación habrán experimentado algún aumento, si así no fuese la cuestión exige pronto remedio, si el Ayuntamiento ha de atender debidamente á sus múltiples atenciones.

Para remediar los perjuicios que pueda seguir causando la baja de la renta de Consumos, no encontramos otra solución que el establecimiento del depósito administrativo, cosa que venimos defendiendo desde hace no pocos años.

Los excelentes resultados que daría la instalación de la Alhóndiga, en caso de decidirse el Ayuntamiento á instalarla, tienen ya precedente.

El antiguo "peso del vino," que hace años estuvo en el edificio que ocupa el Café Cantabro, es un precedente digno de ser tenido en cuenta por nuestros actuales administradores.

En la época en que funcionaba aquel depósito, el Ayuntamiento percibía íntegros los derechos que los vinos devengaban al introducirse en la población.

Creemos que esto debiera de decidir á la Corporación municipal á establecer la Alhóndiga, resolviendo de una vez la cuestión que tanto ha dado, da y dará que hacer si las cosas continúan en el mismo estado.

NUESTROS DIPUTADOS

Ayer era el día señalado para la celebración del escrutinio general de las elecciones verificadas el último domingo para la Diputación á Cortes; y aunque el acto no se celebró, no por eso dejarán de coger el acta limpia por la circunscripción de la capital de la Montaña los señores don Ramón Fer-

nández Hontoria, don José Maria de la Viesca y Roiz y don Emilio Alvear y Pedraja, señores que ya en ocasiones distintas nos han representado con más ó menos acierto, y por los distritos de Cabuérniga y Castro-Laredo los señores Garnica y duque de Santoña.

De estos dos últimos, el primero ha representado también al distrito que nuevamente le ha elegido. El único que va por vez primera al Parlamento es el señor duque de Santoña, persona, según los que la han tratado de envidiables dotes por lo sencillo, caritativo é ilustración que posee.

Estos momentos sabemos que no son los más apropiados para que escuchen los consejos que puedan dárseles, porque la atmósfera en que ahora giran esta saturada de la adulación, la alegría y el banqueteo consiguientes, no pensando en otra cosa más que en su triunfo y el dinero que les ha costado la elección.

Pero así y todo, vamos á puntualizar el asunto que nos hemos propuesto, deseando atender nuestros consejos por si necesitan algún recuerdo de ellos, ya que en diferentes ocasiones los hemos tratado, y aunque lo hagamos una vez más creemos no pecar de exagerados.

En primer lugar diremos que las circunstancias en que van á las Cortes no son todo lo gratas de otras ocasiones; el pueblo tiene hambre, desde que se perdieron las Antillas y el descontento lo demuestra en las menores ocasiones que se le presenta. Esto es lo que vemos todos los días y sordo será quien no escuche los lamentos que á cada momento lanza.

Dicho esto respecto á la situación en general, arguyamos algo en lo provincial y local que es lo que mas nos interesa, comenzando por el distrito del Oeste, por el que ha de representar el señor Garnica.

Este distrito está sino falto por completo de carreteras punto menos, y las pocas que hay son bastante malas, por lo que no se puede dar salida á los productos del país y por lo tanto no es fácil que salgan de la miseria en que se encuentran sus habitantes.

Con la nueva vía férrea que se está construyendo ahora y que enlazará á Oviedo con Santander, se le presenta al señor Garnica una ocasión preciosa para arrancar al Gobierno la construcción de varias carreteras que de los pueblos afluyan á las estaciones de la vía de dicho ferrocarril para dar vida á esas aldeas, necesitadas de ellas, las que lo agradecerían, porque todo montañés sabe agradecer el bien que se le hace y le tiene presente en las ocasiones que se necesita de sus favores.

Por la parte contraria, la del Este de la provincia, refiriéndonos al distrito de Castro-Laredo, haremos presente al nuevo diputado que trabaje sin descanso hasta lograr que desaparezca de aquella parte ese baldón de ignominia llamado *barca de Treto*, y que se termine de una vez el famoso puente, cuya construcción hace tantos años que se principió que hemos perdido ya la cuenta. Es necesario también que se vaya haciendo el camino que ha de conducir á los viajeros por él, pues no se adelanta nada con que se abra al puente sino hay camino para su acceso.

Como creemos que el señor duque ha de pensar como nosotros en este asunto, y teniendo, como tiene, excelentes relaciones en los ministerios y vara alta en la aristocracia madrileña, le es facilísimo conseguir que desaparezca ese berrón de una de las partes más encantadoras de la provincia.

Y vamos ahora con los de la circunscripción ó de la capital, que para el caso es lo mismo.

Sabido es que Santander está clasificada como de *primera clase* para el pago de contribuciones tanto directas como indirectas, y que también está abandonada por parte de sus representantes.

De ahí que la vida se haga tan cara como en la corte y poblaciones tan importantes como Barcelona, Sevilla, Valencia, Málaga, etc., etc., y esto es injusto á todas luces.

Nuestros diputados están obligados á trabajar sin descanso, para que se nos clasifique en el orden que nos corresponde, vervi

gracia, en el de tercera clase, que es como están montadas las oficinas del Estado. Todo lo que no sea esto es injusto y si la regeneración ha de venir tiene que ser con la justicia, no cargando á unas poblaciones con lo que les es imposible pagar, mientras se beneficia á otras.

Santander paga religiosamente sus contribuciones y es la primera en aportar los tributos adelantados cuando el Gobierno de la nación los necesita; y de ser así no se concibe que sea la cenicienta de sus hermanas cuando de algun beneficio se trata.

Y vaya un ejemplo: Debido al crecimiento de la población y á los miles de obreros mineros que están á nuestras puertas hemos pedido para tranquilidad del vecindario un regimiento de guarnición y se nos ha contestado con risa sarcástica diciéndonos que lo que queremos es una banda de música militar para los veranos.

Es esto justo? Es obrar equitativamente cuando hay poblaciones con varios regimientos y batallones de cazadores dentro del distrito, que no tributan la mitad que Santander?

Como decimos al principio estas y otras diferencias que existen, siempre odiosas, son las que nuestros diputados deben trabajar sin descanso hasta conseguir la justicia que hace años estamos esperando con hambre y sed.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX

RUIZ MENDOZA

En la mañana del 2 de mayo de 1808 el pueblo de Madrid, agredido por los franceses, rugía furioso y buscaba armas con que luchar y satisfacer su natural venganza. Pocas tenian algunos particulares, y excitados por la indignación hubo algunos que salieron dispuestos á luchar sin más arma que un palo. La muchedumbre corria á los cuarteles pidiendo el auxilio de las tropas españolas; pero éstas habian recibido órdenes severas de permanecer en los cuarteles, y después se dirigía frenética al Parque, golpeando sus puertas y pidiendo con voces ensordecedoras, no ya auxilio, armas con que poder combatir para no ser impunemente ametrallada como manada de corderos. En el parque habia solo unos cuantos artilleros vigilados de cerca por un destacamento de sesenta soldados franceses, allí destinados con pretexto de custodiar algunos efectos que pertenecian al ejército francés.

Los capitanes de artillería Daoiz y Velarde, dispuestos á quebrantar la disciplina é infringir la orden del gobierno, alentados por su patriotismo, encontraron eficaz auxiliar en el teniente de infantería don Jacinto Ruiz y Mendoza, que, enfermo y con fiebre, habia corrido al cuartel noticioso de los sucesos, para ocupar su puesto en la compañía, con la que, por instancias de Velarde, logró ir al Parque, tomando parte en su gloriosa defensa, después de haber logrado desarmar al destacamento francés que en el Parque estaba.

El teniente Ruiz nació en Ceuta el 16 de Agosto de 1779, y siguiendo el ejemplo de sus mayores ingresó como cadete, á los diez y seis años de edad, en el regimiento "Fijo de Ceuta," del que su abuelo paterno y su padre habia sido capitán y alférez respectivamente, y en diez de julio de 1800 ascendió á subteniente, empleo con que pasó á prestar sus servicios al regimiento de "Voluntarios del Estado."

En 1804, estuvo agregado al arma de Artillería, á consecuencia de la organización dada al ejército en aquel año para poner sitio á Gibraltar, y en 12 de marzo de 1807 ascendió á teniente de infantería, empleo que disfrutaba cuando le sorprendieron los sucesos del 2 de mayo de 1808.

En tan memorable día hallábase Ruiz Mendoza enfermo de calenturas, y esto no obstante, al oír los primeros disparos que los imperiales hicieron contra los indefensos

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlcera de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidizos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIAGH Y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA

madriñeños, abandona su lecho y marcha al cuartel del regimiento "Voluntarios del Estado", llegando á él en el crítico momento en que el coronel, á ruegos del capitán de artillería don Pedro Velarde, se decide á enviar al Parque de Monteleón la 3.ª compañía del 2.º batallón, que era á la que pertenecía el valeroso teniente.

Al llegar á la puerta del Parque la compañía, el capitán que la mandaba, don Rafael Goicoechea y Ruiz Mendoza, penetran en el patio de aquél, donde se hallan al capitán don Luis Daoiz luchando con su deber como militar y con su patriotismo. Vencido aquél por éste, quedaba á los valientes españoles, para disponer libremente del Parque, por hacer una operación un tanto peligrosa; apoderarse de las fuerzas imperiales que á pretexto de custodiar varios efectos se hallaban en aquél, y Ruiz excediéndose, como dice uno de sus biógrafos, al valor y al entusiasmo común y resolviéndose al sacrificio de su vida por excitar la llama de la independencia se dirigió resueltamente al capitán que mandaba las fuerzas enemigas y le dijo con imperiosa entonación:

"El primer batallón de "Voluntarios del Estado está á la puerta, y los demás vienen marchando. Ya que por vuestra parte han empezado las hostilidades, es forzoso entregarse inmediatamente, de lo contrario sereis pasados á cuchillo."

Sobrecogido el imperial por la actitud y palabras de Ruiz Mendoza, no opuso resistencia; penetraron en el Parque los voluntarios y los franceses les entregaron las armas; tras de aquellos entraron los paisanos que también esperaban á que fuera franqueada la entrada; momentos después quedaba organizada la defensa del Parque.

Lo que inmediatamente ocurrió, todos lo sabemos, cosa que nos revela de su ligera narración. Ruiz Mendoza, mandando una de las piezas enfiladas á la calle Ancha de San Bernardo, recibió una herida en el brazo izquierdo primeramente y después, en el patio y cuando Daoiz y Velarde yacían fuera de combate, otra que le hizo caer en tierra por haberle penetrado por la espalda y salido por el pecho el proyectil.

Confundido entre los que en el patio yacían muertos Ruiz Mendoza hubiera entregado su alma á Dios si un cirujano francés no le recoje y cura. Sacado furtivamente del Parque y conducido á casa de doña María Paula Soriano, el heróico oficial fué cuidadosamente atendido, y al cabo de algún tiempo hallábase convaleciente, y entonces, arrastrado por su patriotismo, se trasladó de Madrid á Badajoz para pelear nuevamente por su patria; pero la herida de la espalda permaneció abierta y se agravó con las fatigas de las maréhas en tal forma, que en la fecha mencionada al principio falleció el valeroso y heróico hijo de Ceuta.

Sección de noticias.

Debido á la celebración de la fiesta del trabajo por los obreros nos vemos precisados á publicar hoy medio número de nuestro periódico.

Nuestros lectores nos dispensarán esta falta que, aunque forzada, trataremos de subsanarla en los números próximos.

Las lavanderas del lavadero de la Vía Corsilia han elevado al excelentísimo Ayuntamiento una exposición quejándose de la falta de agua en las pilas de aquella dependencia municipal.

Dicha exposición ha pasado á la comisión de Obras.

Hoy comienza la veda para la pesca y venta de la ostra y demás mariscos, hasta 1.º de octubre que termina.

La Comandancia de Marina lo pone así en conocimiento de los que á aquella industria se dediquen para evitar que tengan que ser castigados.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

El domingo próximo se celebrarán en el Instituto de Carbajal los exámenes de prueba de curso.

Al acto, que se celebrará con la solemnidad de cosumbre, asistirá una representación del excelentísimo Ayuntamiento.

La guardia municipal ha denunciado á la Alcaldía á la empresa del tranvia de vapor al Sardinero, por colocar un cambio de vía en la plaza del Principe, sin tener permiso del Ayuntamiento.

Además se ha denunciado también al encargado de las obras, porque á pesar de haberle ordenado el guardia que parase los trabajos, no obedeció.

La Compañía del ferrocarril del Astillero á Ontaneda anuncia las nuevas tarifas temporales de viajeros que han de regir desde hoy.

Habrán billetes de ida y vuelta para los días festivos, que se expendieran solo en los domingos y días de precepto.

El viaje habra que hacerlo precisamente en el mismo día de su expedición, á menos que el siguiente no fuese festivo.

La venta de estos billetes será limitada, si así lo cree conveniente la Compañía; así como se reserva ésta el derecho de suprimirlos, si lo juzga oportuno, y lo anunciará previamente.

También se expendirán *billetes talonarios* por 10, 20 y 30 viajes.

El excelentísimo Ayuntamiento ha acordado aumentar en 25 céntimos el jornal diario de los canteros de obras por administración.

El Rector de la Universidad de Valladolid hace saber á todos los catedráticos, profesores honorarios y auxiliares, doctores matriculados y jefes de establecimientos de enseñanza de este distrito que tienen derecho á votar, que á las diez de la mañana del domingo 10 de mayo deberán reunirse para proceder á la elección de un senador por aquella Universidad.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

Desde esta noche comenzarán á lucir en el Muelle los focos eléctricos, como años anteriores, luciendo solo los impares que turnarán con los pares hasta el día primero de Julio en que luzcan todos juntos.

En la sesión municipal de anteayer fué aprobado el nuevo pliego de condiciones para las obras de la iglesia de San Francisco, señalando tres años para la terminación del edificio y cinco años para el pago, consignando un interés de 4 por 100 para abonarle, sobre lo que reste de pagar en los dos últimos años hasta el importe total de la obra.

Don Martin Ruiz, en representación de la Sociedad Franco Belga de la ciudad y puerto de Santander, ha presentado en el Gobierno civil una instancia, acompañada de los documentos necesarios, oponiéndose á la concesión de saneamiento de un trozo de marisma enclavada en el barrio de Maltaño y sito de la Peña del Cuervo, solicitado por don Constantino Helguera, por ser aquellos terrenos de la propiedad de dicha Sociedad.

La *Tos ferina*, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el miércoles se acordó que volviera á la Comisión el dictamen sobre la construcción de la Casa de Socorro, para avisarse con el dueño de los terrenos llamados de la Tejera, por si pudieran adquirirse para instalarla en aquel paraje.

Ha sido concedido á don Joaquin Presmanes un sobrante de vía pública para edificar en la calle de la Lealtad.

Durante la ausencia del señor Irazabal

estará al frente del Gobierno civil el vicepresidente de la Diputación provincial señor Garcia Obregón.

La Sociedad "Nueva Guirnalda," ha invitado al excelentísimo Ayuntamiento á la velada que organiza con objeto de recabar fondos para la creación del monumento que ha de perpetuar la memoria de los soldados muertos en las campañas de Cuba y Filipinas.

La Corporación municipal ha aceptado la invitación y acordó en la sesión del miércoles conceder la banda para la citada fiesta.

Se evita la molestia y peligro de la operación para extraer los callos, usando el Callicida Escrivá, que se vende á 6 reales el frasco. Su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona, (Fernando VII, 7), recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento.



A. CHARLES LAMBERT

DEPÓSITO GENERAL:
Calle Aragón 402,
BARCELONA.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejánola en su estado normal, libre de todo virus, dando la salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido. Precio de las Pildoras, pesetas, 4'50. La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Aragón, 402, Barcelona.

Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contra el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerb s medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Pildoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Pildoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejánola en su estado normal, libre de todo virus, dando la salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob Antisifilítico Inyección Vegetal **COSTANZI**



Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI
Calle Diputación 435
BARCELONA

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escizores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demas infecciones gónico-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis** si no que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato special con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calovy Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.